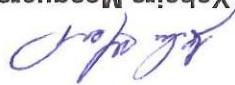


COMISARIO
Cl. #0921139135
Yahaira Mosquera Procel


Atentamente,

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me he permitido presentarles a la Junta General de Accionistas, manifesté que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universamente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2018, la real situación de la empresa.

En mi calidad de COMISARIO de la compañía **DANUCI S.A.**, y de conformidad con las funciones que me competen segun la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2018.

De mis consideraciones

Guayaquil, Ecuador
DANUCI S.A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Señores

INFORME DEL COMISARIO